

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Pontico respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.  
(Real orden de 5 de Abril de 1888.)  
Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 8, entraseala derecha  
TELÉFONO 2.931  
DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

### Procedo de suscripción

**Centros oficiales.**—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.  
**Particulares.**—En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 46 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre, 30 al semestre y 60 al año.  
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 8 entlo. dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSCRIPCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea o fracción..... 0'50 pesetas  
Idem particulares, línea o fracción. 1'25  
Número suelto, 50 céntimos.

### Parte oficial

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

### Gobierno Civil

#### Elecciones

#### CIRCULAR

Los Sres. Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, comunicarán a este Gobierno, una vez terminada la elección de Diputados que ha de tener lugar el domingo 1.º de Junio próximo, el resultado de la misma, expresando en letra el número de votos obtenidos por los candidatos, y clasificación política de cada uno de ellos.

Para que el servicio pueda cumplirse con la mayor actividad, los señores Alcaldes utilizarán las estaciones telegráficas del Estado, del ferrocarril y telefónicas, estableciendo en aquellos pueblos en que no las haya, propios que conduzcan a las estaciones más próximas los despachos telegráficos del resultado de la elección.

Los pueblos más inmediatos a la capital lo harán también por propios, para lo cual encarezco a todos los Alcaldes que, con el mayor celo, comuniquen el mismo día de la elección los datos interesados, que deseo conocer en las primeras horas de la noche.

Madrid, 29 de Mayo de 1919.  
El Gobernador,  
J. Aparicio

### Junta provincial del Censo electoral DE MADRID

Relación de Presidentes, Adjuntos y Suplentes designados por las Juntas municipales del Censo, para constituir las Mesas electorales en los Distritos y Secciones que se mencionan, en la elección que para Diputados a Cortes se ha de verificar el día 1.º de Junio próximo, la cual se publica en cumplimiento de lo preceptuado en la Circular de la Junta central del Censo, fecha 19 de Abril de 1910.

#### (Conclusión)

Término municipal de Piñuécar.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Isidro Andrés Fernández  
Suplente.— D. Juan Fernández Velázquez  
Adjuntos.— D. Mariano García Sanz y D. Francisco García Serrano  
Suplentes.— D. Federico Carretero Fernández y D. Santiago Fernández y Fernández

Término municipal de Prádena del Rincón.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Víctor Martín García  
Suplente.— D. Mariano Jiménez Bivero  
Adjuntos.— D. Antonio Ramírez González y D. Timoteo Suárez Martín  
Suplentes.— D. Pedro Heras Villanueva y D. Joaquín González Ramírez

Término municipal de Rascafría.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Calixto Fraile Ortega  
Suplente.— D. Felipe Vázquez Martín  
Adjuntos.— D. Ciriaco García Fraile y D. Victoriano Bercial Vázquez  
Suplentes.— D. Doroteo Marcos González y D. Mariano Moreno Redondo

Término municipal de Redueña.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Jesús Pérez Alonso  
Suplente.— D. Isidro Sanz Martín  
Adjuntos.— D. Pedro Rueda Valencia y D. Leandro Serrano Martín  
Suplentes.— D. Jerónimo Pérez Alonso y D. Casto Serrano Martínez

Término municipal de Robledillo de la Jara.— Distrito del mismo.

Presidente.— D. Claudio Ramírez Benito  
Suplente.— D. Prudencio González Rivera  
Adjuntos.— D. Paulino García Navas y D. Catalino González Parra  
Suplentes.— D. José Ramírez Martín y D. Valeriano Suárez Moreno

Término municipal de Robregordo.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Francisco García Arribas  
Suplente.— D. Eusebio Martín Arribas  
Adjuntos.— D. Rosendo Sanz Jiménez y D. Antonio Sanz Martín  
Suplentes.— D. Lope Moreno González y D. Antonio Jiménez Martín

Término municipal de Sieteiglesias.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Anastasio Moreno López  
Suplente.— D. Benito Meleiro Ramírez  
Adjuntos.— D. Manuel Fedrera Muncio y D. Ceferino Benito Sanz  
Suplentes.— D. Juan Hernanz Ramírez y D. Claudio Pedrera Ulminio

Término municipal de Somosierra.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. José Cerezo  
Suplente.— D. Zacarías Martín  
Adjuntos.— D. Leonardo Sanz y don Miguel Cerezo  
Suplentes.— D. Graciano Sanz y don Victoriano Peña

Término municipal de Talsamanca de Jarama.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Lucio Antón Martellano  
Suplente.— D. Félix Mora González  
Adjuntos.— D. Mariano Mora González y D. Felipe Asejo Mado  
Suplentes.— D. Benigno Simón Antonio y D. Olegario Rueda Cruzado

Término municipal de Torrelaguna.— Distrito de la Constitución.  
Sección única

Presidente.— D. Hipólito Hernanz Lozano  
Suplente.— D. Luis Arguijo Alvarez  
Adjunto.— D. Antonio Varela Barrio y D. Manuel Rodríguez García

Suplentes.— D. Inocente Ruano Asenjo y D. Eloy Pérez Nieto  
Distrito del Coso.  
Sección única.

Presidente.— D. Luis García Hernández  
Suplente.— D. Ramón Asins Barohona  
Adjuntos.— D. Pedro Sebastián Ibáñez y D. Enrique Peinado Lucía  
Suplentes.— D. José Ortega Yuste y D. Juan José Llena García

Término municipal de Terremocha de Uceda.— Distrito del mismo.  
Sección única.

Presidente.— D. Eusebio Ribera González  
Suplente.— D. Antonio Díaz Acebedo  
Adjuntos.— D. Mariano Abad Martín y D. Martín Díaz Herrero  
Suplentes.— D. Abdón González Hernán y D. Juan Díaz Herrero

Término municipal de Valdemanco.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Roque Serrano Martín  
Suplente.— D. Benito Baonza Rodríguez  
Adjuntos.— D. Anastasio Martín Serrano y D. Mariano Martín Martín  
Suplentes.— D. Domingo Velázquez Baonza y D. Mariano Villegas García

Término municipal de Valdepiélagos.— Distrito del mismo.  
Sección única

Presidente.— D. Fermín Gil Martín  
Suplente.— D. Venancio Merodio Lozano  
Adjuntos.— D. Manuel Cid de la Peña y D. Eugenio Calleja Bravo.  
Suplentes.— D. Manuel González Frutos y D. Doroteo Pascual Frutos.

Término municipal de Venturada.— Distrito del mismo.  
Sección única.

Presidente.— D. Valeriano Barrendero Clemares  
Suplente.— D. Celestino Torres de la Morena  
Adjuntos.— D. Alejandro Canencia Hernán y D. Ricardo Alonso de la Morena  
Suplentes.— D. José Torres Vivanco y D. Nicasio Velasco Cerezo

Término municipal de Villavieja.— Distrito del mismo.  
Sección única.  
Presidente.— D. Manuel Moreno Sanz

Suplente.—D. Victoriano Estaca Sanz  
Adjuntos.—D. Mariano Sanz Carretero y D. Román Sanz Navarro  
Suplentes.—D. Ruperto Carretero Estaca y D. Mariano Alvarez Martín  
Madrid, 24 de Mayo de 1919.

El Secretario,  
S. Vinals,

V.º B.º  
El Presidente,  
M. González.

Relación de Presidentes Adjuntos y suplentes designados por la Junta municipal del Censo de Madrid, en sustitución de los anteriormente designados, para constituir las Mesas electorales en los distritos y secciones que también se indican, la cual se publica cumpliendo lo dispuesto por la Excelentísima Junta Central del Censo en su circular de 19 de Abril de 1910.

### Distrito del Centro

#### SECCION 1.ª

Adjunto segundo.—D. Joaquín Bosquénis Montero  
Suplente segundo.—D. Gregorio Sancho Puerta

#### SECCION 2.ª

Adjunto primero.—D. Germán Beriteus Laclaustra  
Idem segundo.—D. Evaristo Calvo Arróspido  
Suplente primero.—D. Juan Santamaría Guilafé

#### SECCION 4.ª

Adjunto primero.—D. Manuel Alvarez Gancedo

#### SECCION 5.ª

Adjunto primero.—D. Antonio Alfagima Bermejo  
Suplente primero.—D. José Villamil García

#### SECCION 6.ª

Adjunto primero.—D. Valeriano Aguado Martínez  
Idem segundo.—D. Ramón Arisene Iturralde  
Suplente primero.—D. José Soriano Surroca

#### SECCION 7.ª

Suplente.—D. Francisco Vidal Bellver  
Adjunto primero.—D. Enrique Alonso Villarubia

#### SECCION 8.ª

Adjunto primero.—D. Hilario Albóndiga Garrido

#### SECCION 9.ª

Adjunto segundo.—D. Tomás Blanco Martínez

Suplente primero.—D. Antonio Martínez Calvarro

#### SECCION 11

Adjunto primero.—D. Manuel Canga Argüelles  
Idem segundo.—D. Mateo Calvo Torrés

Suplente primero.—D. Vicente Rodríguez Camuñas

#### SECCION 12

Suplente.—D. Antonio Rivas Hurtado  
Adjunto primero.—D. Elías Alonso Velasco y Díaz

#### SECCION 13

Adjunto segundo.—D. Emilio Galindo García

Suplente primero.—D. David Ortiz Arte

Idem segundo.—D. Juan González Carzal

#### SECCION 14

Presidente.—D. Mariano Alméndros

Suplente primero.—D. Luis Sanz Trompeta

#### SECCION 15

Presidente.—D. Ricardos Canales  
Adjunto primero.—D. Martín Alvarez Arellano

#### SECCION 16

Adjunto primero.—D. Fermín Aldoy Olazaragoitia

Idem segundo.—D. Patricio Alonso Coca

#### SECCION 17

Suplente.—D. Fermín Suárez Jiménez  
Suplente segundo.—D. José Timón de Lara

#### SECCION 18

Suplente.—D. Jesús Yepes Merlo

#### SECCION 19

Presidente.—D. Eusebio Alvaro Gracia

#### SECCION 20

Presidente.—D. Eusebio Benito Alfaro

#### SECCION 21

Presidente.—D. Santos Aispura Eguiguren  
Suplente primero.—D. Antonio Velasco Mateos

#### SECCION 23

Adjunto segundo.—D. Andrés Merino Ayzagal  
Suplente primero.—D. Tomás Pastrana Rodríguez

### Distrito del Hospicio

#### SECCION 1.ª

Presidente.—D. Andrés Calvo Jaimes  
Suplente.—D. Manuel V. Salvador Pérez

Adjunto segundo.—D. Gaspar Alonso del Otero

#### SECCION 2.ª

Suplente.—D. Pedro Pérez Carvajal  
Adjunto primero.—D. Gumersindo Abad Camarillo

#### SECCION 3.ª

Presidente.—D. Manuel Benito Prieto

#### SECCION 5.ª

Suplente.—D. Felipe Vicente Vicente

#### SECCION 8.ª

Suplente.—D. Mariano Zarza Sinobas

#### SECCION 9.ª

Suplente.—D. Ramón Zurro Baraja

#### SECCION 10

Presidente.—D. Rafael Andrade Navarrete  
Suplente segundo.—D. Andrés Vicent Molina

#### SECCION 11

Suplente.—D. José Villaverde Carvajal  
Suplente primero.—D. José Vignote Wunderlille

#### SECCION 13

Adjunto primero.—D. José Hernández Peláez

Suplente primero.—D. Manuel Naval Parga

#### SECCION 14

Presidente.—D. Fernando Astier Balboa  
Suplente segundo.—D. Miguel Vidal Puente

#### SECCION 15

Suplente.—D. Ciriaco Sanz Gómez  
Adjunto primero.—D. Agustín Ballesteros Bergón

Suplente primero.—D. Leopoldo Salto Prieto

#### SECCION 16

Presidente.—D. Francisco Carmona Fernández

Adjunto primero.—D. Emilio Alba Majano

#### SECCION 17

Presidente.—D. Eusebio Busto López  
Suplente primero.—D. Juan Villarroja Mastèrner

#### SECCION 19

Presidente.—D. Federico Aibar Pérez

#### SECCION 21

Suplente.—D. Eusebio Oláiz Camarero  
Adjunto primero.—D. Romeo Algora Arcoy

Suplente segundo.—D. Francisco Vicente Mayoral

#### SECCION 22

Adjunto segundo.—D. Tomás Algaba Diana

#### SECCION 23

Suplente.—D. Pedro Puente Jaiza

### Distrito de Chamberí

#### SECCION 3.ª

Suplente.—D. Tiburcio Zamora Franco  
Adjunto primero.—D. Carlos Careaga Vázquez

Idem segundo.—D. José Carrero González

#### SECCION 5.ª

Adjunto segundo.—D. Loreto Alonso Blanco

#### SECCION 7.ª

Presidente.—D. Tomás Alonso Elena  
Suplente.—D. Julián Zorita Vega

#### SECCION 8.ª

Adjunto primero.—D. Eusebio Aguado y Aguado

#### SECCION 11

Suplente.—D. Rufino Forcas Chueca

#### SECCION 12

Suplente.—D. Julio Sepes Rosales  
Adjunto primero.—D. Isidoro Albarrán Nogueira

Suplentes.—D. Manuel Romero Otal y D. Juan Rodríguez Segurima

#### SECCION 13

Suplente primero.—D. Gerardo Puebla Estringana

#### SECCION 14

Suplente.—D. Julián Tolosana Sampedro

#### SECCION 16

Suplente primero.—D. Miguel Romero Arenas

#### SECCION 19

Suplente.—D. Manuel Rodríguez Falces

#### SECCION 20

Adjunto primero.—D. Alejandro García Ganderó

#### SECCION 21

Presidente.—D. Máximo García Gallardo  
Adjunto segundo.—D. Agustín Alcobendas Esteban

#### SECCION 22

Adjunto primero.—D. Enrique Alcántara Cruz

#### SECCION 25

Presidente.—D. Juan Abuín del Río

#### SECCION 26

Adjunto segundo.—D. Dámaso Fernández Bulmes  
Suplente primero.—D. Luis Rodríguez Alcalá

### Distrito de Buenavista

#### SECCION 1.ª

Adjunto primero.—D. Dámaso Arango Méndez

Suplente primero.—D. Guillermo Villa de la Vega

#### SECCION 2.ª

Adjunto segundo.—D. José María Alaba González  
Suplente primero.—D. Antonio Vález Ferrero

#### SECCION 3.ª

Presidente.—D. Esteban Angrosola Ballester

#### SECCION 4.ª

Adjunto segundo.—D. Alfonso Alonso Alonso

#### SECCION 6.ª

Presidente.—D. Moisés Aguirre Carbonel  
Suplente.—D. Anselmo Villacierto Bsnito

Suplente primero.—D. Casimiro Valle Orense  
Idem segundo.—D. Germán Valentín Gómez

#### SECCION 7.ª

Adjunto primero.—D. Ramiro Alonso Bayón  
Idem segundo.—D. Pedro Alonso Molina

Suplente primero.—D. Jorge Vega Inclán

#### SECCION 8.ª

Suplente.—D. Luis Pérez de Guzmán

#### SECCION 9.ª

Adjunto segundo.—D. Mariano Alberich Cabrech

#### SECCION 10

Presidente.—D. Cesáreo Aguado González  
Suplente.—D. Alberto Zarza Berdugo

Suplente segundo.—D. Valentín Samper Pérez

#### SECCION 11

Suplente.—D. Angel Vicente Marugá

#### SECCION 12

Presidente.—D. Gregorio Almuzar Mateo

#### SECCION 13

Suplente primero.—D. José Paredes Rodríguez

#### SECCION 14

Presidente.—D. Basilio Abanades

#### SECCION 15

Suplente.—D. Vicente Siloniz Colarte  
Adjunto segundo.—D. Pedro Agudó Serrano

#### SECCION 16

Suplente.—D. Marcelo Usera Guzmán  
Suplente primero.—D. Antonio Villalba Rodríguez

#### SECCION 17

Suplente segundo.—D. Jorge Silvela Loring

#### SECCION 18

Suplente primero.—D. Enrique Ferrerino Natalio

#### SECCION 19

Adjunto primero.—D. Joaquín Alaraz Mañez

#### SECCION 20

Suplente.—D. Isidro Vellota Presilla  
Suplente primero.—D. Francisco Vicente Centefio

#### SECCION 21

Adjunto segundo.—D. Bernardo Adarbes García  
Suplente primero.—D. Félix Villoslada Herrero

#### SECCION 22

Adjunto segundo.—D. Isidro Aguilar García

#### SECCION 23

Adjunto segundo.—D. José Alcalá Ferri

(Continuará)

## Junta municipal del Censo electoral de Madrid

Don Crispulo Castillejo Felipe, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid.

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por la Junta municipal del Censo, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidentes y Suplentes de Mesas electorales en los distritos que se relacionan, los electores que a continuación se expresan:

Centro, Sección 18, Suplente, D. Jesús F. Yepes Merlo, Conchas, 4, escusado. Hospicio, Sección 8.ª Suplente, D. José Tolezano Mercier, plaza Bilbao, 1, por edad.

Idem, Sección 10, Presidente, D. Luis Andrade Roca, Libertad, 10, enfermo. Buenavista, Sección 6.ª Presidente, D. Moisés Aguirre Carbonell, Marqués de Duero, 3, enfermo.

Idem, Sección 10, Presidente, D. Cesáreo Aguado González, Claudio Coello, 43, enfermo.

Congreso, Sección 13, Suplente, D. Enrique Vesco Rufo, San Ildefonso, 12, enfermo.

Idem, Sección 18, Presidente, D. Antonio Basagosti Arteta, Lealtad, 11, edad. Hospital, Sección 1.ª Presidente, D. Gonzalo Argós Soriano, Esgrima, 9, notario.

Idem, Sección 3.ª Suplente, D. Manuel Viña Arango, Cabeza, 40, enfermo. Idem, Sección 5.ª Presidente, D. Mauricio Antón Moreno, Olivar, 15, enfermo.

Idem, Sección 17, Presidente, D. Angel Lázaro Santos, travesía de San Lorenzo, 1, enfermo.

Idem, Sección 28, Presidente, D. José Ferrer Arroyo, paseo de Santa María de la Cabeza, 2, enfermo.

Inclusa, Sección 1.ª Presidente, D. Pedro Cano Cayno, Estudios, 3, por edad. Idem, Sección 2.ª Suplente, D. Joaquín Rivas Valdés, plaza de Nicolás Salmerón, 1, falleció.

Idem, Sección 5.ª Presidente, D. Luis Benito Villanueva, D. Alba, 3, enfermo. Idem, Sección 6.ª Suplente, D. José María Yepes Mínguez, Ababes, 11, falleció.

Idem, Sección 10, Presidente, D. Manuel Reinoso Sánchez, Mesón de Paredes, 100, sacerdote.

Idem, Sección 14, Suplente, D. Alfonso Laguna Maso, Embajadores, 13, enfermo.

Idem, Sección 18, Presidente, D. José Garrote Naranjo, Amparo, 88, por edad. Latina, Sección 1.ª Presidente, D. Anastasio Domínguez Sánchez, Dr. Letamendi, enfermo.

Idem, Sección 27, Suplente, D. Emilio Cossío Rivas, carretera Extremadura, 25, por edad.

Universidad, Sección 7.ª Suplente, D. Cristóbal Reus Bosch, Acuerdo, 15 y 17, falleció.

Idem, Sección 16, Presidente, D. Blas González Suárez, Blasco de Garay, 29, enfermo.

Idem, Sección 20, Suplente, D. José Yebra Salmerón, Tenerife, 23, falleció.

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta Central en 24 de Febrero de 1912, expido la presente visada por el Sr. Presidente y sellada con el de la Junta, en Madrid, a veintiuno de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

V.º B.º

El Presidente,  
José Cortés

Crispulo Castillejo

(Núm. 1.312.)

Don Crispulo Castillejo Felipe, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid.

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por la Junta municipal del Censo, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidentes y suplentes de Mesas electorales en los distritos que se relacionan, los electores que a continuación se expresan:

Centro, sección 9.ª Suplente, D. Juan J. Méndez de Vigó Baranguéz, Cruz, 12, falleció.

Idem, Sección 10, Suplente, D. Francisco Colomer Claramurt, Conde de Romanones, 11, falleció.

Idem, Sección 22, Presidente, D. Restituto Arranz Matas, Mesonero Romanos, 10, ignorado.

Hospicio, Sección 1.ª Presidente, D. Juan Alvarez Fernández, Jesús del Valle, 5, por edad.

Idem, Sección 1.ª Suplente, D. Alfonso Serrano Cabreza, Jesús del Valle, 27, enfermo.

Idem, Sección 7.ª Presidente, D. Estanislao Arillaga Rodríguez, Hortaleza, 67, falleció.

Idem, Sección 21, Presidente, D. Santiago Alio Vidal, San Joaquín, 2, por edad.

Idem, Sección 22, Presidente, D. Fermín Bernaldo de Quirós, Agosto Figueroa, 29, enfermo.

Buenavista, Sección 25, Presidente, D. Antonio Carralero Munguía, Francisco Silvela, 12, Médico.

Idem, Sección 28, Presidente, D. Antonio Lage González, Manuel Díaz, 17, Ausente.

Congreso, Sección 8.ª Suplente, D. Isidoro Vázquez Armesto, Bocángel, 13, religioso.

Idem, Sección 10, Presidente, D. Benito Avilés Merino, San Agustín, 2, enfermo.

Idem, Sección 10, Suplente D. Francisco Yuste Bernardo, Cervantes, 6, enfermo.

Idem, Sección 11, Presidente, D. Valentín Guijo Lucio, Lope de Vega, 18, enfermo.

Idem, Sección 12, Presidente, D. Constantino Fernández Vallín, Fernán González, 17, enfermo.

Congreso, Sección 23, Presidente, D. Esteban Ayucar Martínez, San Pedro, 16, Sacerdote.

Idem, Sección 25, Presidente, D. Cesáreo Adanero Merino, Avenida de la Plaza de Toros, 5, ausente.

Hospital, Sección 1.ª Suplente, D. Julio Tevar Almuzara, Jesús y María, 24, enfermo.

Idem, Sección 5.ª Presidente, D. Alberto Aguilera Arjona, Olivar, 1, Médico.

Idem, Sección 8.ª Presidente, D. Luis Acorta Vaquero, Amparo, 29, falleció.

Inclusa, Sección 5.ª Presidente, D. Joaquín Abati Díaz, Plaza del Progreso, 12, enfermo.

Idem, Sección 15, Presidente, D. José María Agudo Agudo, Laurel, 25, ignorado.

Latina, Sección 1.ª Presidente, D. Germán Domínguez Aguado, Plaza del Cordón, 2, enfermo.

Idem, 2.ª Suplente, D. Mariano Vaquero Moreno, Cava Alta, 10 y 12, por edad.

Idem, Sección 20, Suplente, D. Leoniso Santiago García, Paloma, 21, ignorado.

Idem, Sección 28, Presidente, D. Andrés Abarrategui Jimeno, P. Extremadura, 32, guarda jurado.

Palacio, Sección 3.ª Presidente, D. José Aista Churreno, Vergara, 6, enfermo.

Idem, Sección 24, Presidente, D. Faustino Archilla Salido, Ferraz, 2 ignorado.

Universidad, Sección 2.ª Presidente, D. José Beache Perote, Palma, 45, enfermo.

Idem, Sección 4.ª Presidente, D. Mariano Arizón Castanera, Espiritu Santo, 51, por edad.

Y para que conste, y remitir al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta central en 24 de Febrero de 1912, expido la presente visada por el Sr. Presidente, y sellada con el de la Junta, en Madrid, a 18 de Mayo de 1919.

Crispulo Castillejo.

V.º B.º

El Presidente,  
José Cortés.

(Núm. 1.264)

Don Crispulo Castillejo Felipe, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral, de Madrid.

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por la Junta municipal del Censo, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidentes y suplentes de Mesas electorales en los distritos que se relacionan, a los electores que a continuación se expresan.

Centro, Sección 12, Suplente, D. Timoteo Vázquez Arias, Toledo, 19, edad.

Idem, Sección 17, Suplente, D. Manuel Zabala Gallareló, Arenal, 15, falleció.

Idem, Sección 18, Presidente, D. José María Alvarez del Peral, Costanilla de los Angeles, por edad.

Hospicio, Sección 1.ª Presidente, D. Julián Baños Nuño, Jesús del Valle, 18, falleció.

Idem, Sección 5.ª Suplente, D. Antonio Villamil Marraei, Libertad, 37, enfermo.

Idem, Sección 7.ª Presidente, D. José María Alonso Alonso, Hortaleza, 46, enfermo.

Idem, Sección 19, Presidente, D. Manuel Alegría Quilchano, San Lorenzo, 5, enfermo.

Chamberí, Sección 7.ª Suplente, Manuel Yarza Arana, Sandoval, 23, enfermo.

Idem, 9.ª Presidente, Salvador Ballesteros Sánchez, Fuencarral, 138, por edad.

Idem, Sección 13, Suplente, D. Federico Yagüe Segovia, J. Austin, 12, falleció.

Idem, Sección 28, Suplente, D. Aldolfo Sánchez Covisa, Juan Olías, 13, enfermo.

Buenavista, Sección 6.ª Presidente, D. Pedro Abad Peñaranda, Serrano, 3, enfermo.

Idem, Sección 11, Suplente, D. Manuel Villanueva Liso, Villanueva, 29, enfermo.

Congreso, Sección 10, Presidente, D. Felipe Baños Sánchez, Jesús, 5 y 7, Médico.

Idem, Sección 12, Presidente, D. Alejandro Crespo Herrero, L. de Rueda, 19, enfermo.

Idem, Sección 21, Presidente, D. Juan Acebes Herrán, Huertas, 12, enfermo.

Hospital, Sección 8.ª Presidente, D. Cupulo Aguarte Moreno, Amparo, 43, ignorado.

Idem, Sección 15, Suplente, D. Ramón Linares Díaz, San Cosme, 18, falleció.

Idem, Sección 19, Suplente, D. Mariano Villarreal Pelacios, paseo Delicias, 18, falleció.

Idem, Sección 23, Suplente, D. Eusebio Yagües Latorre, Embajadores, 85, enfermo.

Inclusa, Sección 5.ª Presidente, D. Antonio Albesea Mazuecos, Mesón de Paredes, 13, enfermo.

Idem, Sección 18, Suplente, D. Juan Puerta Ibarra, Amparo, 100, enfermo.

Idem, Sección 23, Suplente, D. Gregorio Serrano Aguado, Toledo, 54, enfermo.

Latina, Sección 2.ª Suplente, D. Jerónimo Villalobos Cristóbal, Cava Alta, 17, farmacéutico.

Latina, Sección 5.ª, Presidente, D. José de Baeza Astrandi, Sacramento, 6, enfermo.

Idem, Sección 6.ª, Presidente, D. Benito Blanco Fernández, Alfonso VI, 6, enfermo.

Idem, Sección 14, Presidente, D. Marcial Delgado Gonzalo, Oriente, 1, enfermo.

Palacio, Sección 2.ª, Presidente, D. Pablo Bravo Nieto, Santiago, 5, Falleció.

Idem, Sección 7.ª, Presidente, D. Juan Adán García, G. Rolland, 4, falleció.

Idem, Sección 21, Suplente, D. Antonio Ruiz Ortega, S. Rueda, 4, falleció.

Universidad, Sección 2.ª, Presidente, D. Tomás Barrinaga Belloso, Palma, 55, Ignorado.

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provin-

cia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta Central en 24 de Febrero de 1912, expido la presente visada por el Sr. Presidente y sellada con el de la Junta, en Madrid, a veinte de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

V.º B.º

El Presidente,  
José Cortés.

(Núm. 1.293)

Crispulo Castillejo.

Don Crispulo Castillejo Felipe, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid.

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por la Junta municipal del Censo, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidentes y Suplentes de Mesas electorales en los distritos que se relacionan, a los electores que a continuación se expresan:

Centro, Sección 17, Suplente, D. Fermín Suarez Jiménez, plaza del Celenque, 1, enfermo.

Hospicio, Sección 1.ª, Presidente, D. Andrés Calvo Jaimes, Jesús del Valle, 28, enfermo.

Idem, Sección 1.ª, Suplente, D. Francisco Villares García, calle de Santa Ana, 16, enfermo.

Idem, Sección 3.ª, Presidente, D. Manuel Benito Prieto, Escorial, 18, sacerdote.

Idem, Sección 5.ª, Suplente, D. Luis Balleador Cinó, Augusto Figueroa, 30, enfermo.

Idem, Sección 14, Presidente, D. José Agreda González, Florida, 1, enfermo.

Idem, Sección 15, Suplente, D. José Sanz Seray, Fuencarral, 106, enfermo.

Idem, Sección 21, Suplente, D. Eusebio Oláiz Camarero, Corredera Alta, 7,

Idem, Sección 23, Suplente, D. Pedro Puente Jaiza, Barco, 39, enfermo.

Chamberí, Sección 7.ª, Suplente, D. Fermín Verdú Albert, Fuencarral, 157,

enfermo.

Idem, Sección 19, Suplente, D. Manuel Rodríguez Falces, Santa Engracia,

76, enfermo.

Idem, Sección 21, Presidente, D. Gabriel Borreguero Sacristán, Santa Engracia,

112, por edad.

Buenavista, Sección 3.ª, Presidente, D. Esteban Angresola Ballester, Marqués

de la Ensenada, 4, por edad.

Idem, Sección 6.ª, Suplente, D. Anselmo Villacieros Benito, plaza de la Independencia,

2, enfermo.

Idem, Sección 11, Suplente, D. Constantino Villar Méndez, Castelló, 5, igno-

rado.

Idem, Sección 20, Suplente, D. Enrique Villate Vaillant, Fortunet, 39, enfermo.

Congreso, Sección 2.ª, Presidente, D. Epifanio Barco Pons, Madrazos, 34, enfermo.

Idem, Sección 3.ª, Presidente, D. Marcos Alcalde Morea, León, 25, enfermo.

Idem, Sección 15, Suplente, D. Carlos Tovar Roca, Atocha 127, enfermo.

Idem, Sección 18, Suplente, D. Federico de Vagas Soto, Felipe IV, 2, enfermo.

Idem, Sección 21, Presidente, D. Luis Aguado Soriano, Huertas, 2, enfermo.

Hospital, Sección 8.ª, Suplente, D. Benito Villar Bouzas, Amparo 15, enfermo.

Idem, Sección 25, Presidente, D. Patricio Díaz Flores, California, 6 y 8, por

edad.

Idem, Sección 28, Presidente, D. Agustín Fisac Gómez, Ronda de Atocha, 3,

por edad.

Inclusa, Sección 5.ª, Suplente, D. Julián Urrutia Ulivarri, plaza del Duque de

Alba, 2, por edad.

Idem, Sección 16, Presidente, D. Esteban Castro Campo, Provisiones, 10, enfermedad.

Idem, Sección 23, Suplente, D. José Noguera Casaus, Toledo, 23, sacerdote.

Latina, Sección 6.ª, Presidente, D. Juan Cabisces Iglesias, Morería, 13, igno-

rado.

Idem, Sección 14, Presidente, D. Lorenzo Díaz Cano, Oriente, 9, ignorado.

Idem, Sección 18, Presidente, D. José Adagunde Seirado Bastero, 27, enfermo.

Idem, Sección 26, Suplente, D. Marcos Rodríguez Fernandez, San Buenaven-

tura, 1, por edad.

Idem, Sección 29, Suplente, D. Pedro Zalero Quirós, Doña Berenguela, 27,

enfermo.

Palacio, Sección 18, Suplente, Fernando Valcarcel Julins, Buen Suceso, 82,

enfermo.

Universidad, Sección 2.ª, Suplente, D. Luis Pereira Eleta, Palma, 44, enfermo.

Idem, Sección 6.ª, Suplente, D. Rafael Viscasillas Cabanero, calle Plasencia,

3, enfermo.

Idem, Sección 7.ª, Suplente, D. Antonio Salsona Domenet, Portillo, 15, por

edad.

Idem, Sección 16, Presidente, D. Rafael Guerra Frutos, Blasco Garay, 6,

falleció.

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta Central en 24 de Febrero de 1912, expido la presente visada por el Sr. Presidente y sellada con el de la Junta, en Madrid, a 22 de Mayo de 1919.

V.º B.º

El Presidente,  
José Cortés.

(Núm. 1.325)

Crispulo Castillejos.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera instancia

CHINCHON

Don Benito Torres y Torres, Juez de Instrucción del partido de Chinchón.

Hago saber: Que en el expediente de exacción de costas de la causa seguida por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, contra Félix Labajos Carrasco (a) el Tarro, por providencia de esta fecha, se sacan a primera y pública subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día diez y siete de Junio próximo venidero, y hora de las doce de su mañana, las siguientes fincas:

Primera.—Una cueva habitación en el pueblo de Morata de Tajuña, en la Cuesta de Arganda, número veinte, con una superficie de doscientos treinta y cuatro metros ochenta y cinco decímetros y treinta y cuatro centímetros; linda: derecha, Aniceto Muñoz; izquierda, Leocadio Sánchez; espalda, Marquesa viuda de Argelita, y frente, callejón; tasada en mil cincuenta y cinco pesetas.

Segunda.—Un corral en dicho pueblo situado en la Cuesta de Arganda, número treinta y tres, con una superficie de cuatrocientos diez y ocho metros y cuarenta y seis decímetros; linda: derecha e izquierda, paso común a otras cuevas; espalda, Francisco Roldán, y frente, Cuesta de Arganda; tasado en doscientas cuarenta y cinco pesetas.

Advertencia:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—No se han presentado los títulos de propiedad de las fincas que salen a subasta, y de la certificación expedida por el señor Registrador de la Propiedad de este partido, aparece que tales fincas se hallan libres de cargas, estando solo inscrita a nombre del procesado la primera.

Dado en Chinchón, a veinte y uno de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

Benito Torres.

El Secretario,

Juan Escanellas.

(Núm.—1.284)

(C.—96)

Juzgados municipales

CHAMBERI

En virtud de providencia del señor D. Juan González Ocampo, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a José Mirón Crois, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 22 de Mayo, hora de las diez, comparezca en sete Juzgado a celebrar juicio de faltas núm. 196, del año actual, bajo

apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 24 de Abril de 1919.

V.º B.º

Juan G. Ocampo. El Secretario,

Nicolás M. Peris.

(Núm.—1.090)

(B.—790)

En virtud de providencia del señor D. Juan González Ocampo, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Julián Hernández Sánchez, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 22 de Mayo, a la diez (hora oficial) comparezca en este Juzgado a celebrar juicio de faltas núm. 376, del año actual bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 24 de Abril de 1919.

V.º B.º

Juan G. Ocampo.

El Secretario,

Nicolás M. Peris.

(Núm. 1.030)

(B.—791)

CHOZAS DE LA SIERRA

Hallándose instruyendo por orden del Excmo. Sr. Gobernador civil, expediente en juicio contradictorio en depuración de los servicios benéficos y de caridad realizados por D. Julián Ramírez Menéndez, Médico de Miraflores de la Sierra, con motivo de la pasada epidemia de viruelas; por el presente edicto, se requiere a cuantos tengan conocimiento de los hechos mencionados para que puedan comparecer de diez a doce de la mañana en esta Fiscalía que tiene su domicilio en la calle del Pantar, núm. 5, durante el plazo de diez días, contados desde la publicación de este llamamiento en la Gaceta y BOLETIN OFICIAL de la provincia, a manifestar cuanto les conste respecto al particular a fin de resolver en su día si el referido D. Julián Ramírez Menéndez, es acreedor al ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

Chozas de la Sierra, Mayo de 1919.

El Fiscal especial,

Teodoro del Prado.

SOCIEDAD ANONIMA

"MAGERTI,"

Para tratar del aumento de capital social, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día seis de Junio a las doce de la mañana, en el domicilio social. Los señores accionistas que deban concurrir a dicho acto y de conformidad con los artículos trece y catorce de los Estatutos, depositarán sus acciones contra un recibo en las oficinas de la Sociedad, antes del día tres de Junio próximo.

Madrid, veintinueve de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

El Secretario,

El Marqués de Pons.

(A.—400)

MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS

Solicitado duplicado de la libreta de imposición número 58.210, a nombre de doña Martina Pérez y Fernández, se anuncia será expedido, anulándose la libreta primitiva, si en el plazo de quince días, desde esta inserción, no hay reclamación en contrario.

Madrid, 28 de Mayo de 1919.

El Jefe de la Caja,

Enrique Marzal.

(A.—401)

IMPRESA PROVINCIAL.—Fuencarral, 84